

Mérida, Yucatán a 16 de Mayo de 2022  
No. Oficio: 020/SEVAC/4to.Trim/C.1.8/INAIP2022

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE LA FISCALIZACIÓN LOCAL  
PRESENTE.**

Por este conducto se hace constar que al Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAIP) NO LE APLICA el reactivo:

**C.1.8** Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos.

Manifiesto y declaro bajo protesta de decir verdad, que el ente público **No** recibió bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, derivados del último proceso de transición de la administración.



---

**Mtra. Virginia Rosalía Angulo Vázquez**  
**Directora de Administración, Finanzas y Recursos Humanos**